

ADENDUM AL ACTA DE LA DECIMACUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA “REACTIVA”.

El pasado 11(once) de Agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se llevó a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación del programa “Reactiva”, con la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Efrén Díaz Castillero	Secretaría de Desarrollo Económico.
Lic. Alexandra Silva Igartúa	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Gloria Ramírez Yáñez	Contraloría del Estado de Jalisco.
Lic. Abner Efraín García Villa	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castillero	Secretario Técnico.
Lic. Xóchitl Penélope Calvillo García	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

INVITADOS

Lic. Claudia Villarruel Enríquez	Dirección General de Comercio Exterior SEDECO
Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas	Dirección General de Comercio Interno SEDECO
Lic. Rebeca Corella Gómez	Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial SEDECO

La sesión se llevó a cabo bajo la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Presentación de asuntos a consideración del Comité
4. Presentación y en su caso aprobación de Movimientos de las Bolsas
5. Presentación y en su caso aprobación de proyectos
 - Reactiva Industrial
 - Reactiva Comercio y Servicios
6. Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria Reactiva Emergencias (Modalidad 3) y modificación a las ROP.
7. Asuntos Varios.

Ahora bien, dentro del punto 4 de la orden del día, se presentó y aprobó movimientos de las bolsas del programa Reactiva. Asimismo, la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, está solicitando la realización de unas precisiones en el desarrollo del punto 4 en comento, referente a explicitar los antecedentes de los movimientos de bolsas así como el componente de origen y de destino.

Por tal motivo, es que se realiza este adendum al acta, el cual no cambia en nada lo aprobado en la sesión de comité, únicamente explica a detalle las modificaciones aprobadas.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS DE LAS BOLSAS

En el siguiente punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero pone a consideración de los integrantes del Comité, el movimiento presupuestal compensado entre bolsas del programa Reactiva, en virtud de las necesidades que tiene cada una de las convocatorias del programa, con la finalidad de beneficiar a los jaliscienses. De igual forma señala que con relación a la convocatoria de Emergencias, quedará sujeta a la autorización de la ampliación de bolsa correspondiente.

Asimismo, se realiza una explicación detallada de los movimientos en comento:

CONVOCATORIAS	Monto Original	Movimiento 22 abril	Movimiento 10 junio	Movimiento 11 agosto	10 Agosto (incremento en bolsa para BARES)	Monto Modificado	Clave presupuestaria
Total programa	\$ 87,200,000.00					\$ 92,200,000.00	
RI	\$ 18,430,000.00		-\$ 2,126,100.65	-\$ 124,023.69		\$ 16,179,875.66	0700000181990014331
RE-RC-MUN	\$ 53,738,000.00	-\$ 2,000,000.00		\$ 225,777.82	\$ 5,000,000.00	\$ 56,963,777.82	0700000181990024331
Artesanal	\$ 4,656,000.00		\$ 126,100.65	-\$ 87,735.51		\$ 4,694,365.14	0700000181990034331
Jalisco Exporta	\$ 7,760,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	-\$ 14,018.62		\$ 11,745,981.38	0700000181990044331
Gastos de operación	\$ 2,616,000.00					\$ 2,616,000.00	0700000181990054331
	\$	\$	\$	\$			

2

Componentes de Origen

Componente	Monto
01 Apoyos otorgados para la reactivación económica industrial de Jalisco	2,250,124.34
02 Apoyos otorgados para la reactivación económica del comercio y servicios en Jalisco	1,774,222.18
Total	4,024,346.52

Componentes de Destino

Componente	Monto
03 Apoyos otorgados para la reactivación económica artesanal de Jalisco	38,365.14
04 Apoyos otorgados para la reactivación exportadora de Jalisco	3,985,981.38
Total	4,024,346.52

QUINTO ACUERDO.

Con base en lo establecido en los apartados 11.2.1, 11.2.3 y 11.3, de las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, relativos a la conformación del Comité, las responsabilidades específicas de los integrantes y las convocatorias públicas respectivamente, el Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueba el siguiente movimiento compensado entre el presupuesto de sus convocatorias:

CONVOCATORIAS	Monto Aprobado	Movimiento Propuesto	Monto Modificado
Emergencias	13,975,000.00		13,975,000.00
Comercio y servicios	32,763,000.00	225,777.82	32,988,777.82
Artesanal	4,782,100.65	- 87,735.51	4,694,365.14
Industrial	16,303,899.35	- 124,023.69	16,179,875.66
Jalisco Exporta	11,760,000.00	- 14,018.62	11,745,981.38
Municipios	5,000,000.00		5,000,000.00
Gastos de Operación	2,616,000.00		2,616,000.00
	87,200,000.00	-	87,200,000.00

Asimismo, con relación a la convocatoria de Reactiva Emergencia (Modalidad 3), quedará sujeta a la autorización de la ampliación de bolsa por \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) solicitada ante la Secretaría de la Hacienda Pública.

Acto seguido, se continuaron con los temas de la orden del día.



Lic. Efrén Díaz Castellero
Secretario Técnico
Secretaría de Desarrollo Económico



Lic. Gloria Ramírez Yáñez
Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Xóchitl Penélope Calvillo García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas
Dirección General de Comercio Interno.
Invitado.



Lic. Alexandra Silva Igartúa
Coordinación General Estratégica de Crecimiento Y Desarrollo Económico.



Lic. Abner Efraín García Villa
Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



Lic. Claudia Villarruel Enríquez
Dirección General de Comercio Exterior. Invitada.



Lic. Rebeca Corella Gómez
Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. Invitada.

La presente hoja de firmas forma parte del Adendum al acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación del Programa "Reactiva", de fecha 11 once de agosto de 2021 dos mil veintiuno.